

Guayaquil, Abril 10 del 2012

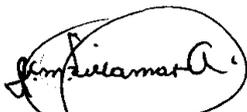
**Señores  
ACCIONISTAS  
DE GIROPA INDUSTRIAL INMOBILIARIA S. A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2011; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **GIROPA INDUSTRIAL INMOBILIARIA S. A.** al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
**CPA. JUAN VILLAMAR ARIAS  
COMISARIO**

CC. 09 05308060

